Ayuntamiento de MOGARRAZ

ACTA

	Órgano Colegiado
	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria:
Ordinaria

Fecha:
16 de octubre de 2025

Duración:
Desde las 12:45 hasta las 14:30

Lugar:
SALON PLENOS

Presidida por:
MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON

Secretario:
MARIA ROSADO SANCHEZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN

	Nombre y Apellidos	Asiste
	Dario Edmundo Valero Ramos	SÍ
	JOSE MARIA GOMEZ RODRIGUEZ	NO
	MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON	SÍ
	Maria Concepcion Hernandez Vicente Maria Amparo Rodríguez Santos	SÍ SI

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

A) PARTE RESOLUTIVA

MARIA ROSADO SANCHEZ (1 de 2)
Secretaria - Interventora
Fecha Firma: 16/10/2025
HASH: c4bb2d531f411cbb52233fc69b3fbb340
Ayuntamiento de MOGARRAZ

MARIA SOLEDAD ALVAREZ CASCON (2 de 2)
ALCALDESA
Fecha Firma: 16/10/2025
HASH: 7e782eb2435e380086ae82c6f8bdfbaa
Ayuntamiento de MOGARRAZ

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 6

Aprobación del acta de la sesión anterior	
Favorable	

Resolución:

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE 5 JUNIO 2025

APROBACION DIAS FESTIVOS LOCALES 2026	
Favorable	

Resolución:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE LOS DIAS FESTIVOS LOCALES DEL MUNICIPIO EN EL AÑO 2026 SEAN

5 AGOSTO

6 AGOSTO

B) INFORMES DE AlCALDIA

1. **Pleno Mancomunidad Sierra de Francia**

Solicitudes de proyectos a infraestructuras turísticas para la creación de diferentes rutas por la Sierra de Francia.

Denegación del proyecto de contadores con conexión vía radio.

Acuerdo de actualizar padrones de basura ya que contabilizando la cantidad de negocios en padrón no parece para nada la cantidad real.

2. **Expropiaciones traída agua de Navamuño:**

La empresa dedicada a las expropiaciones del proyecto convocaron por segunda vez a los propietarios de fincas, acudió un propietario, así que el resto de propiedades seguirá el cauce oportuno.

La obra ya ha comenzado por la zona de Navamuño.

3. **Ruta del Jamón.**

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6

Está en marcha la gerente, poniéndose en contacto con posibles socios para la ruta, ya se ha creado la página web y las redes sociales para dar difusión y se están preparando actividades para dar visibilidad la ruta en el territorio, en este caso toda la provincia. La labor no será sencilla hasta que no haya socios en los sectores que componen la ruta, fincas, industrias, restaurantes, tiendas, hoteles, etc.

4. **Ruta del vino**

Con motivo del hermanamiento de la ruta del vino de las Sierras de Salamanca y la ruta del vino de Canarias se comenzaron actividades de hermanamiento y en este caso una visita de la gerencia y socios de la ruta del vino de Canarias a la zona de acción de la ruta del vino de aquí.

Para que conocieran la zona estuvieron unos días de visita, el día de llegada se les recibió con una cata de vinos de la D.O.P. Sierras de Salamanca y una cata de producto tanto fabricado como elaborado a la que asistimos algunos de los socios y la junta de la ruta.

5. **Veranos culturales en el Solano**

Se realizaron suficientes y variadas actividades culturales durante 1 mes para dinamizar el municipio, actividades para todas las edades con mucha concurrencia y participación.

Una de las actividades para potenciar la escuela de música de la Sierra de Francia y animar a los vecinos de aquí a que se matriculen en esta viendo la labor y resultados de esta.

6. **Fiesta patronales**

La participación del Ayuntamiento este año ha sido ampliada económicamente, en aportación de trabajo, tanto en días de limpieza extra (ya que los días de fiestas se han ampliado a los utilizados otros años), en ayuda y aportación de instalación de infraestructuras, utilización de espacios públicos, seguridad de estos espacios, asunción de responsabilidades extra ante otras administraciones.

Aproximadamente el gasto económico ha superado los 10.000 €

El gasto en horas no valoradas económicamente también muy alto.

7. **Incendios**

Durante los meses de Agosto y Septiembre hemos tenido tres conatos de incendio entre Mogarraz y Monforte de la Sierra.

La preocupación enorme por la intencionalidad de los mismos abarca a este Ayuntamiento y a la guardia civil investigando los hechos y reuniéndose con nosotros para hacernos partícipes de ello y pidiendo nuestra colaboración. Hemos tenido dos reuniones con ellos y seguimos en contacto por si alguna de las partes tuviese alguna novedad sobre los hechos.

Medio Ambiente también se une a la preocupación con la respuesta ejecutada en los tres casos y con la intención en alguna acción que se está proyectando. Evidentemente me refiero al personal de medio ambiente que está en la zona.

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6

8. **Prevención de incendios**

Desde la instituciones superiores a nosotros que tienen competencia en materia de prevención de incendios tienen claro que quien debe efectuar esa prevención son los propietarios de la propiedad privada, ellos actuar en la parte de propiedad pública.

Esta circunstancia nos lleva a seguir estando como estamos, con miles de fincas alrededor de los pueblos llenas de maleza porque la propiedad privada ha abandonado la actividad profesional en el terreno y no se está haciendo cargo de lo suyo, esto es un hecho general en la zona en la que vivimos. Si esto lo sumamos al poco valor económico de este terreno por no hacerse productivo y que la consecuencia de ello es que los propietarios no ponen la tierra a nombre de los nuevos herederos, nos vemos en una situación imposible de solucionar y que va empeorando año tras años por el incremento exponencial de la maleza en las fincas.

Estas circunstancias reales llevan a que los incendios de hoy en día no son los incendios de hace unos años, estos son imparables debido a las temperaturas que alcanzan y la solución es paliar lo que se puede y que los grandes incendios se extingan por si solos acompañados de las circunstancias que pueden rodear a cada uno. Algunas veces llevándose a poblaciones por delante.

Con todo esto la Diputación de Salamanca (que subsidiariamente debe ayudar y ejecutar lo que los pequeños municipios no podemos), ha decidido (según rueda de prensa) ayudar económicamente a los municipios según la peligrosidad con 15.000 o 25.000 € para maquinaria que pueda ayudar a paliar o prevenir dentro de los municipios, desbrozadoras, bombas de agua, apaga chispas, y alguna cosa más que solo podrán usarse en la zona urbana. Aún no se ha aprobado en ningún boletín ni se nos ha avisado de forma formal. También se dice que nos van a ayudar económicamente a crear los planes de prevención y evacuación que son obligatorios desde el 2013, pero sin implantar en ninguno de los pueblos de nuestra zona, seguramente en ninguna de las zonas, lo mismo, aún formalmente no se sabe nada.

Desde el grupo de acción local si están dispuestos a ayudar económicamente en la creación de los planes de prevención, pero todos estamos esperando a que diputación de un paso hacia algún sitio para saber como actuar al final.

Desde la Junta de Castilla y León se ha anunciado también una ayuda a la prevención, poniendo a disposición de las poblaciones maquinaria como bulldozer, excavadoras para hacer líneas de cortafuegos alrededor de las poblaciones. Se les ha olvidado que hay poblaciones como Mogarraz abancaladas con imposibilidad de hacer cortafuegos perimetráles. También es promesa por el momento y sin oficializar.

Así que estamos en octubre y al igual que el resto de años, se ha hablado y sufrido los incendios y ya poca gente se acuerda de su existencia y el año que viene se verá. Cuando no hay solución.

Desde hace más de 2 meses tenemos preparado el listado de fincas que abarca una franja de 30 m alrededor del municipio para enviar cartas a sus propietarios para que estén limpias. No se han enviado aún esperando a las acciones que nos quieren prometer y que no llegan. Antes de final de año, si no hay movimiento por parte de la Diputación o la Junta, saldrán las cartas a cada uno de los propietarios de fincas con las consecuencia que se deriven de ellas.

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 6

9. **Averías de agua**

En el mes de septiembre hemos tenido 2 averías de agua por semana en nuestras tuberías. Averías grandes y difíciles de solucionar ya que no dan la cara hacia la superficie, sino que han sido en profundidad.

Problema serio ya que a mediados de octubre, que nos encontramos, no ha llovido nada y nos es difícil mantener la estabilidad entre agua propia y gasto de esta. La población no es consecuente con el gasto y los grandes consumidores menos. La realidad es que se gasta más de lo que se debe para una población con los vecinos que tenemos y nos obliga a no tener fuentes encendidas.

Se cambió la forma de cobro del segundo semestre para que los consumidores fueses conscientes de su consumo. Visto que no han sido muy conscientes, habrá que plantear formas en las que lo sean, o cuando llegue el agua desde Navamuño el coste será muy elevado y habrá que subir el precio del agua a niveles que no nos guste mucho pagar.

10. **-Parque micológico**

En la Asamblea anual se nos explicó que va muy bien y se han incrementado en un gran porcentaje el número de carnet, por lo tanto la cantidad que se puede utilizar para promoción, talleres y cuidado del parque se va a incrementar.

También se expresó desde algún municipio la contrariedad ante la visita de gente de fuera de la zona a nuestros montes en busca de setas y el malestar de los vecinos de estos pueblos.

11. **- Comisión de Educación Formación Profesional y Universidad.**

Se ha reunido en el mes de octubre cuando la reunión fue fijada para el mes de junio.

Se contestó a la pregunta sugerencia que realizamos desde Mogarraz. Ya que no podemos acceder a enseñanza reglada y que nuestra juventud tenga una profesión con garantías de poder desarrollar un trabajo eficiente, poder realizar enseñanzas no regladas y poder obtener un título y una formación que les habilite para su profesión, por los menos en las dos orientaciones que van con la zona, agricultura y hostelería.

Se va a crear un grupo de trabajo para poder llevar a cabo una propuesta formal y que se puedan implantar este tipo de enseñanzas. Por supuesto Mogarraz estará en el grupo de trabajo ya que somos quienes han hecho la proposición.

12. **- Prácticas taller de empleo dual**

Están aportando al municipio abriendo el punto de información y los museos correspondientes durante mucho más tiempo del habitual.

También están ayudando en el trabajo de recuperar la Ruta de las Bordadoras, que junto a la Universidad de Salamanca y este ayuntamiento se rehabilitará y se crearán unos textos traducidos en varios idiomas.

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 5 de 6

13. **- Proyecto RECORDARE**

Se está llevando a cabo la obra correspondiente al proyecto en Juan Antonio Melón.

Se han realizado dos de las tres actividades que corresponden en el municipio, el concurso de fotografía y el curso de guías de bordado. Las dos actividades con gran participación y con vías de continuación.

C)RUEGOS Y PREGUNTAS

1.- Por parte de la Concejal Doña Maria Concepción Hernández Vicente se propone poner una placa a nombre de Doña Consuelo Vicente Rodríguez que donó un paño del Siglo XVIII.

2.- Por parte de la Concejal Doña Maria Concepción Hernández Vicente se solicita que se repare una placa del suelo que hay en la Plazuela del Banco.

3.- Por parte de la Concejal Doña Maria Concepción Hernández Vicente se pide que se solicite a Diputación que se arreglen las grietas de la carretera que va desde La Alberca hasta Mogarraz.

4.- Por parte de la Concejal Doña Maria Amparo Rodríguez Santos se solicita que si en el parking del municipio se puede retirar un cartel con el plano del municipio para así tener alguna plaza más de aparcamiento y además tener más espacio para pej. poder poner una orquesta con motivo de las fiestas patronales.

5.- .- Por parte de la Concejal Doña Maria Concepción Hernández Vicente se pregunta si se ha recaudado algo acerca de las deudas en estado de ejecutiva relativas a los diferentes impuestos y tasas municipales. La Sra. Alcaldesa responde que si bien existe una cantidad de deuda que por parte de Regtsa sí se va a poder ingresar existen otras que no van a ser recuperables por diferentes motivos (pej. deudores fallecidos...).

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: A995XR7SHQJH6KKYWC24KSRT6
Verificación: https://mogarraz.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6